

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 674 de fecha 06.12.2012 de Administración Municipal, mediante el cual informa la aprobación de recursos para proyectos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, subprograma Emergencia Fie 2012, solicita autorización para iniciar proceso de Licitación pública a través del Portal Mercado Público para la contratación de la Obra “ Construcción Camarines y Mejoramiento Escuela República de Franci, Los Lirios”. Remite para su aprobación Bases Administrativas Generales, y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos. Solicita designar comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por : Sra. Marianela Bermúdez Quezada, DOM (s), Srta. Lidia Reyes Gallegos, Administradora Municipal y Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal, Ministro de Fe o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.1011, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.Chilecompra.cl para la ejecución del Proyecto “Construcción Camarines y Mejoramiento Escuela República de Francia, Los Lirios”.

APRUEBASE Bases Administrativas Generales y Especiales, Formatos, Especificaciones Técnicas y Planos.

DESIGNASE comisión evaluadora de ofertas la que estará integrada por : Srta. Lidia Reyes Gallegos, Rut 8.372.547-8, Administradora Municipal, Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Rut 13.115.915-3, Director de Obras (s) y Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Rut 7.553.899-5, Secretaria Municipal, Ministro de Fe o quienes los subroguen.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 31, Item 02, Asignación 004 Iniciativas de Inversión – Proyectos – Obras Civiles- Construcción Camarines y Mejoramiento Escuela República de Francia Los Lirios, comuna de Requínoa, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/LRG
DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2) ✓
Administración Municipal (1)
Dirección de Administración y Finanzas (1)
Dirección de Obras (1)
Secpla (1)

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE